

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

11017 *Resolución de 27 de junio de 2022, del Ayuntamiento de Tomelloso (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 110, de 8 de junio de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso, abierto a movilidad interadministrativa:

Un puesto de Técnico Superior-Asesor/a Jurídico, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica, clase Superior, Grupo A1.

Dichas bases fueron rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 118, de 21 de junio de 2022.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real», en el tablón de anuncios y en la página web del Ayuntamiento de Tomelloso.

Tomelloso, 27 de junio de 2022.–La Alcaldesa, Inmaculada Jiménez Serrano.